

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CUA No.:65592**

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
EVALUACION DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO A LAS OFICINAS DE QUETZALTENANGO**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2017



INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	2
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	3



INTRODUCCION

De conformidad con el Decreto No. 90-2005 y sus reformas, el Registro Central de las Personas es la dependencia encargada de centralizar la información relativa a los hechos y actos inscritos en los Registros Civiles de las Personas, de la organización y mantenimiento del archivo central y administración de la base de datos del país.

Para el efecto, elaborará y mantendrá el registro único de las personas naturales y la respectiva asignación del código único de identificación; así mismo, enviará la información aprobada o improbadada a donde corresponda, para la emisión del documento personal de identificación o para iniciar el proceso de revisión.

Los Registros Civiles de las Personas son las dependencias adscritas al Registro Central, encargadas de inscribir los hechos y actos relativos al estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación de las personas naturales en toda la República, y observar las disposiciones de la Ley del Registro Nacional de las Personas y su Reglamento. Estas dependencias estarán a cargo de un Registrador Civil de las Personas, quien goza de fe pública.

Los Registros Civiles de las oficinas regionales se encuentran ubicados en los municipios y cabeceras departamentales de la República de Guatemala; forman parte de la Dirección del Registro Central de las Personas y tienen como objetivo organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como, la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-.

OBJETIVOS

General

Evaluar la estructura y ambiente de control interno de las oficinas del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, que se ubican en los municipios de La Esperanza, Olinstepeque, Palestina de los Altos, Salcajá, San Carlos Sija, San Miguel Siguilá y Quetzaltenango; del departamento de Quetzaltenango, con el propósito de identificar riesgos, detectar las posibles debilidades de control interno existentes y el grado de cumplimiento a la normativa y los procedimientos establecidos, para determinar el alcance de las pruebas, bajo los principios de probidad, eficacia, eficiencia, transparencia, economía y equidad.



Específicos

- Evaluar el procedimiento utilizado por las oficinas auditadas, para verificar que los ingresos por concepto de cobros por certificaciones y solicitudes del Documento Personal de Identificación, efectivamente sean acreditados en la cuenta bancaria del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, y cumplan con la normativa y procedimientos vigentes.
- Verificar el uso adecuado de los fondos asignados en concepto de caja chica, comprobar la autenticidad de los documentos y evaluar el uso de los recursos físicos e informáticos.
- Verificar que las condiciones de operatividad de las oficinas auditadas son adecuadas, que dispongan del recurso humano y que, el equipo y sistema informático, se encuentren en buen estado para atender eficaz y eficientemente a los ciudadanos.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

La evaluación de control interno en las oficinas del Registro Nacional de las Personas –RENAP– ubicadas en los municipios de La Esperanza, Olinstepeque, Palestina de los Altos, Salcajá, San Carlos Sija, San Miguel Siguilá y Quetzaltenango; del departamento de Quetzaltenango, se realizó durante el período comprendido entre los días del 07 al 11 de agosto del presente año, cuya finalidad fue verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos en el área administrativa y financiera de acuerdo a las Normas de Control Interno y del Sector Gubernamental emitidas por Contraloría General de Cuentas y las normativas internas del Registro Nacional de las Personas –RENAP–. El período de evaluación de cada oficina se detalla a continuación:



Periodo revisados de oficinas			
No.	No. Oficina	Municipio	Periodo de la Revisión
1	287	Salcajá	31/08/2016 al 07-08-2017
2	293	San Miguel Siguilá	06/12/2016 al 08-08-2017
3	307	La esperanza	02-09-2016 al 08-08-2017
4	286	Quetzaltenango	04-05-2016 al 09-08-2017
5	308	Palestina de los Altos	01-01-2017 al 10-08-2017
6	290	Sibilia	08-12-2016 al 10-08-2017
7	288	Olintepeque	31-08-2016 al 11-08-2017

Limitación en el alcance

Debido a la deficiencia del equipo informático (computadora portátil y a que uno de los auditores nombrados sufrió quebrantos de salud, no fue posible realizar la auditoría a la oficina de San Carlos Sija.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Como resultado de la actividad administrativa de evaluación de control interno administrativo y financiero, en las oficinas de los municipios de Salcajá, San Miguel Siguilá, La Esperanza, Quetzaltenango, palestina de los altos, Sibilia, Olintepeque; del departamento de Quetzaltenango, se estableció lo siguiente:

- Se confirmó en la cuenta bancaria de cada oficina el depósito de los fondos de caja chica asignados a cada una de las oficinas para ser utilizados durante el año 2017, los que ascienden a dos mil Quetzales 00/100 (Q.2,000.00). El fondo de caja chica les fue depositado en febrero 2017.
- Se verificó la correcta y oportuna operación de los libros de bancos y caja chica.
- Se verificó el cumplimiento de la fianza de fidelidad al personal que tiene a cargo el manejo de los fondos de caja chica.



- Se realizó corte de formas a los cheques sin uso de la cuenta de caja chica de cada oficina registral.
- Se verificó que las oficinas registrales elaboran conciliaciones de ingresos conciliando saldos con ingresos del reporte de bancos.
- Se verificó la existencia del mobiliario y equipo según las tarjetas de responsabilidad autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, se evidenció que algunas de éstas, no se encuentran actualizadas; existe equipo en mal estado en la oficina registral del municipio de Sibilia, como se detalla a continuación:

Descripción del bien	Código de Inventario
Escritorio	1367-1232.03-08/25
Impresora HP	1278-1232.03-08/10

- Se realizó el inventario de dispositivos que se utilizan en el proceso de enrolamiento y se determinó que en algunas oficinas existe equipo en mal estado como se detalla a continuación:

Oficina	Municipio	Descripción
287	Salcajá	Cámara digital, la base en mal estado.
287	Salcajá	MRZ, al pasar el DPI, se raya la tarjeta.
287	Salcajá	LECTOR DE CHIP, no configurado.
286	Quetzaltenango	MORPHO TOP, en mal estado.
286	Quetzaltenango	MATCH ON CARD, error en aplicación.
286	Quetzaltenango	CAMARA DIGITAL, el cable falla.
308	Palestina de los Altos	MULTIPLE DE USB, mal estado.
288	Olintepeque	MACHT ON CARD. No reconoce el Chip
288	Olintepeque	PAD DE FIRMAS, baterías bajas.

- Se evidenció que en seis de las oficinas visitadas no cuentan con el servicio de limpieza, únicamente la oficina ubicada en la cabecera de



Quetzaltenango cuenta con personal para este servicio, la oficina ubicada en el municipio de San Miguel Siguilá mantiene con mucha acumulación de polvo el área de archivo de atestados.

- Se verificó la presencia del personal en las oficinas, así como el uso de uniformes, se solicitó una copia de la actualización ante la Contraloría General de Cuentas.
- Se comprobó que en las oficinas auditadas del Registro Nacional de las Personas -RENAP- ya no se utiliza el Papel Seguridad, en su defecto utilizan el papel bond.
- Se verificó que la seguridad de las oficinas está a cargo de Agentes de la Policía Nacional Civil -PNC-, excepto en el municipio de Palestina de los Altos, que no cuenta con agente.
- Se verificó que todas las oficinas cuentan con un área adecuada y segura de archivo para el almacenamiento y resguardo de los atestados.



Detalle de funcionarios y personal responsables durante el período auditado.

RESPONSABLE	PERÍODO
Axel Ottoniel Maas Jácome Registrador Central de las Personas	16/11/2016 a la fecha


1 Apolonio Antonio Aviche Velasquez
 APOLONIO ANTONIO AVICHE VELASQUEZ
 Auditor de Auditoría Interna
 Auditor de Auditoría Administrativa y Procesos
 Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala


 RAYMOND HUGO DAVID MENÉNDEZ ESQUIVEL
 Auditor **1**
Lic. Raymond Hugo David Menéndez Esquivel
 Auditoría Interna
 Auditor Administrativo y Procesos
 Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala


 EDWIN BLADIMIRO DE LEÓN DE LEÓN
 Supervisor
Lic. Edwin Bladimiro De León De León
 Auditoría Interna
 Jefe de Auditoría Administrativa y Procesos
 Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala


 GUILLERMO RANFERI CASTILLO LOPEZ
 Director
Lic. Guillermo Ranferi Castillo López
 Auditoría Interna
 Auditor Interno en Funciones
 Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala

